

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
		Fecha	19/11/2012
		Version	5
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago			

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS	RADICADO No.: CP -	CONS 12
--	--------------------	------------

DATOS GENERALES DEL CONTRATO		No.Compromiso	
CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.	3	344	2
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	40015319		
OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades de asesoría y asistencia técnica en los procesos de saneamiento y mejoramiento de la capacidad de gestión fiscal, de los indicadores financieros, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	10/11/2020		
NOMBRE CONTRATISTA	LUZ MARIA DE LOS ANGELES CASTAÑEDA ACOS		
VR CONTRATO MAS ADICIONES	159,616,601.00	ADIC	17,956,868.00
FECHA DE INICIO:	12/11/2020	TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL	
FECHA DE TERMINACION:	15/12/2021		
ALOR PAGADO: 127,294,239.00		VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	32,322,362.00
		% EJECUCIÒN:	80

Adiciones y/o Cesiones del Contrato				
Adicion No. 1	Fecha Adicion 29/10/2021	Desde 01/11/2021 Hasta 15/12/2021	Tiempo Adicion 0 años - 1 meses y 15 días	Objeto: OTROSÍ NO. 1, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA CLÁUSULA SEGUNDA ¿PLAZO DE EJECUCIÒN¿ Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.344-2020. HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021, INCLUSIVE. HASTA POR LA SUMA DE \$17.956.868

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO								
Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	MC-20	PERIODO	OCTUBRE DE 2021	10,059,869.75	19 %	1,911,375.25		11,971,245.00
			TOTALES	10,059,869.75		1,911,375.25		

TOTAL A PAGAR		11,971,245.00
PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE DEL AÑO 2021	PLANILLA No.	1040104971

Anexos y No. de Folios			
Factura	2	Cuenta de Cobro	
Otros Anexos o Folios	6	Entrada a Almacen	
Total de Folios Anexos			10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores coresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 4 días del mes de Noviembre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79471574

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.344 - 2020
Nombre del Contratista:	Luz María de los Ángeles Castañeda Acosta
Periodo informe:	Octubre 1 al 31 de 2021
Supervisor:	Fernando Olivera Villanueva
Área perteneciente:	Dirección General de Apoyo Fiscal

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en los procesos de saneamiento y mejoramiento de la capacidad de gestión fiscal, de los indicadores financieros, de calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica a las entidades territoriales y a las Empresas Sociales del Estado que le sean asignadas, en el marco de los programas de saneamiento fiscal y financiero, acuerdos de reestructuración de pasivos, y seguimiento y control al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones, para lo cual deberá apoyar cada una de las etapas de los procesos, realizar seguimiento sobre la adecuada ejecución de éstos, recomendar acciones a que haya lugar, adelantar actividades de fortalecimiento técnico en las áreas institucional, administrativa, presupuestal y financiera, y organizar y actualizar la información sobre el trámite, avance y desarrollo de los mismos de acuerdo con los formatos y metodologías suministradas por el supervisor. (Obligación 1 contrato).**

- Estudio y análisis de la versión definitiva presentada de la propuesta de PSFF de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio del municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.

La ESE es de alta complejidad tipo A, forma parte de la subred Mares, tiene más de 317.000 usuarios en su área de influencia, cuenta con el apoyo del departamento en la financiación del programa. Los datos presentados en los cuadros Excel cumplen con lo dispuesto en la metodología, acorde con el documento de red. El programa se extiende hasta 2025.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

Radicado SIED 1-2021-064765 del 28 de julio de 2021, primer envío el cual fue devuelto para ajustes.

Se recibió segundo envío con el radicado SIED 1-2021-085901 del 29 de septiembre de 2021, se definió su viabilidad.

La ESE tiene apoyo del departamento con recursos FONSAET por \$1.400 millones y recursos de libre destinación por \$ 100 millones. Sus pasivos ascienden a 12.539 millones, los cuales serán saneados en el periodo del 2021 a 2025.

https://teams.microsoft.com/_#/files/PSFF%20ESE?threadId=19%3A89ef50646b974574bb515d49de8975d6%40thread.skype&ctx=channel&context=SEGUNDO%2520ENV%25C3%258DO&rootfolder=%252Fsites%252F028SGP-PSFFESE%252FDocumentos%2520compartidos%252FPSFF%2520ESE%252FENTIDADES%2520TERRITORIALES%2520ATENDIDAS%252FSANTANDER%252FVIABILIDAD%252FBARRANCABERMEJA%252FESE%2520HOSPITAL%2520REGIONAL%2520DEL%2520MAGDALENA%2520MEDIO%252FRESOLUCI%25C3%2593N%25201342-2019%252FMAR%25C3%258DA%2520CASTA%25C3%2591EDA%252FCONCEPTO%2520T%25C3%2589CNICO%252FSEGUNDO%2520ENV%25C3%258DO

- Estudio y análisis de la cuarta versión preliminar presentada de la propuesta de PSFF de la ESE Hospital Santander Herrera, del municipio de Pivijay, departamento de Magdalena, se devuelve para un ajuste porque no cumple con los requisitos establecidos en la metodología del PSFF.

El programa se presenta por cuarta vez en la plataforma del MHCP. En general es un PSFF bien planteado, ajustado a la metodología presenta las proyecciones hasta 2025 pero puede reducirlo a 2024 porque en los dos primeros años sana totalmente los pasivos.

La ESE es de mediana complejidad tipología C, forma parte de la Zona Río, tiene más de 104 mil usuarios en su área de influencia.

Los pasivos ascienden a \$ 7.072 millones, el departamento le asignó recursos por \$6.000 millones. Debe actualizar los pasivos con el corte de junio de 2021.

Los ajustes deben ser revisados nuevamente porque aún no se puede recomendar el cargue en la plataforma del MHCP hasta tanto se verifiquen los ajustes en Excel y en el documento.

https://teams.microsoft.com/_#/files/PSFF%20ESE?threadId=19%3A89ef50646b974574bb515d49de8975d6%40thread.skype&ctx=channel&context=FICHA%2520DE%2520VALIDACION&rootfolder=%252Fsites%252F028SGP-PSFFESE%252FDocumentos%2520compartidos%252FPSFF%2520ESE%252FENTIDADES%2520TERRITORIALES%2520ATENDIDAS%252FMAGDALENA%252FVIABILIDAD%252FPIVIJAY%252FESE%2520HOSPITAL%2520SANTANDER%2520HERRERA%2520DE%2520PIVIJAY%252FRESOLUCI%25C3%2593N%25201342-2019%252FMAR%25C3%258DA%2520CASTA%25C3%2591EDA%252FFICHA%2520DE%2520VALIDACION

- Estudio y análisis de la tercera versión preliminar presentada de la propuesta de PSFF de la ESE Salud Yopal, del municipio de Yopal, departamento de Casanare, se devuelve para un ajuste porque los pasivos y la cartera deben actualizarse con las cifras con el corte de 30 de junio de 2021.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

El programa se presenta por cuarta vez en la plataforma del MHCP. En general es un PSFF bien planteado, ajustado a la metodología presenta las proyecciones hasta 2024.

La ESE es de baja complejidad tipo A con unos servicios de mediana complejidad, forma parte de la Zona Centro, cuenta con 9 sedes y tiene más de 187 mil usuarios en su área de influencia.

Los pasivos ascienden a \$ 2.879 millones, el departamento le asignó recursos por \$2.122 millones y el municipio por \$ 116 millones. Debe actualizar los pasivos y la cartera con el corte de junio de 2021.

Debe revisar los servicios proyectados acorde con el documento de red y realizar su inscripción en REPS.

La ESE proyecta equilibrio operacional en cero (0) todos los años, sin generar excedentes.

Los ajustes deben ser revisados nuevamente porque aún no se puede recomendar el cargue en la plataforma del MHCP hasta tanto se verifiquen los ajustes en Excel y en el documento.

https://teams.microsoft.com/_#/files/PSFF%20ESE?threadId=19%3A89ef50646b974574bb515d49de8975d6%40thread.skype&ctx=channel&context=FICHA%2520VALIDACI%25C3%2593N&rootfolder=%252Fsites%252F028SGP-PSFFESE%252FDocumentos%2520compartidos%252FPSFF%2520ESE%252FENTIDADES%2520TERRITORIALES%2520ATENDIDAS%252FCASANARE%252FVIABILIDAD%252FYOPAL%252FESE%2520SALUD%2520YOPAL%252FRESOLUCI%25C3%2593N%25201342%2520DE%25202019%252FMAR%25C3%258DA%2520CASTA%25C3%2591EDA%252FFICHA%2520VALIDACI%25C3%2593N

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

- 2. Apoyar en la elaboración de documentos, conceptos, herramientas pedagógicas, definición de reglas, procedimientos y planes relacionados con los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en Empresas Sociales del Estado, acuerdos de reestructuración de pasivos y otras medidas de reorganización hospitalaria en las Empresas, con sujeción a los lineamientos técnicos que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Obligación 2 del contrato)**

Se revisaron los contenidos de los cuadros 33 a 36 de la herramienta elabora, teniendo en cuenta la propuesta de cambio para dar cumplimiento a la reglamentación del CCPET para entidades descentralizadas, que aplica a las ESE que tengan que presentar PSFF ante el Ministerio. Las sesiones se realizaron los días 7, 11 y 19 de octubre, con los compañeros Omaira Fraija y Osvaldo Caceres. Se enviaron los comentarios y propuesta al Coordinador del Grupo.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

- 3. Apoyar en la elaboración y desarrollo de la metodología que defina los parámetros mínimos para**

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

determinar la consistencia de las medidas propuestas en un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero frente al restablecimiento de la solidez económica y financiera y el fortalecimiento institucional de una Empresa Social del Estado. (Obligación 3 del contrato)

Se continuó la revisión de la Herramienta ELABORA frente a la Resolución 0401 de 2021 – CCPET, se socializó con el ingeniero Alex Buitrago los formatos a ajustar, y se formularon los formatos y realizaron pruebas a estos.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

4. Apoyar en la elaboración de conceptos y proyectos normativos relacionados con los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado (obligación 8 del contrato)

Se colaboró en la revisión del proyecto de Ley No. 328 de 2021 de Cámara, por medio de la cual se establecen los lineamientos para una política pública para la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, para la promoción y sensibilización ante la enfermedad y se dictan otras disposiciones.

Se colaboró en la revisión del Proyecto de Ley No. 85 de 2021 de Senado, por medio de la cual se ordena la expedición de un lineamiento de atención integral y humanizada de la muerte y el duelo gestacional y neonatal en instituciones de salud, y se dictan otras disposiciones – Ley brazos vacíos.

Se colaboró en la revisión de los lineamientos de línea de crédito directo con tasa compensada de mediano plazo dirigida a financiar los PSFF de las ESE.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

5. Las demás relacionadas con la especificidad del Contrato, que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto y el cumplimiento de las funciones a cargo de la Dirección General de Apoyo Fiscal. (Obligación 13 del contrato)

Se participó en el evento de aprendizaje Sharepoint, dirigido por personal experto que apoya a la Dirección de Tecnología del MHCP, evento que se desarrolló el 11 de octubre a través del siguiente enlace de conexión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzVmNmJmZUtODA2YS00NWlwLTg4NzUtYjE0NTUyMjI1YjA5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b4ea60d8-be49-40bc-98c4-18c43bfd721e%22%2c%22Oid%22%3a%22aeb845f1-207a-461d-a6ba-5f3a6427c150%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d%22%7d&bttype=a&role=a

Se participó en la capacitación sobre Archivo – Articulación GEA, realizada por la DAF en la plataforma Teams el día 14 de octubre de 2021, donde recibimos orientación sobre el debido cargue de los documentos en el sistema de gestión documental del MHCP.

Se participó en la capacitación sobre CICLO PRESUPUESTAL PARA EMPRESAS TERRITORIALES NO

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

FINANCIERAS SUJETAS AL DECRETO 115 DE 1996, CATEGORIA UNICA DE INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO ORDINARIO -CUIPO-, realizada por el Dr. Juan Carlos Rodríguez, funcionario de la DAF, el día 15 de octubre de 2021.

https://teams.microsoft.com/_#/files/PSFF%20ESE?threadId=19%3A89ef50646b974574bb515d49de8975d6%40thread.skype&ctx=channel&context=OCTUBRE&rootfolder=%252Fsites%252F028SGP-PSFFESE%252FDocumentos%2520compartidos%252FPSFF%2520ESE%252FACTAS%2520Y%2520GRABACIONES%2520DE%2520REUNI%25C3%2593N%252FEQUIPO%2520PSFF%2520ESE%252F2021%252FOCTUBRE

Se participó en la capacitación sobre ESTRUCTURA CATEGORIA UNICA DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO (CUIPO) en el ámbito de las ESE, el día 20 de octubre, realizado por funcionarios de la DAF dirigido al grupo de hospitales.

- **Brindar asistencia técnica y acompañamiento para generar un programa que permita mejorar y garantizar un seguimiento y evaluación a la gestión del Hospital Regional de Monquirá Empresa Social del Estado.**

En coordinación con la Gerencia de la citada ESE realiza el acompañamiento necesario para apoyar la gestión, para lo cual, de acuerdo con el plan de trabajo, durante el mes de octubre se produjeron los siguientes avances:

Revisión indicadores del Cuadro de Mando Integral para la vigencia 2021, con corte a septiembre de 2021.

Revisión de la ejecución del plan de desarrollo durante el primer semestre de 2021.

Acompañamiento con reuniones periódicas vía medios electrónicos (ZOOM) al equipo directivo de la ESE en la ejecución del plan de desarrollo, revisión de estados financieros y requerimientos puntuales acorde a las necesidades de la ESE.

Implementación del sistema de costos hospitalarios, primer mes de puesta en funcionamiento para todas las dependencias.

Acompañamiento en reunión con la empresa SYAC, proveedora del software DINAMICA GERENCIAL que se está implementando en la ESE, para plantear inquietudes respecto a las ejecuciones presupuestales de gastos y la inclusión de las cuentas por pagar que se adicionaron al presupuesto de la presente vigencia.

Se adjuntan los documentos que se generaron durante esta etapa, así como las actas de las reuniones realizadas.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1



	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.
El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR